Buenos Aires, 3 de noviembre de 2022.

DECLARACIÓN 561/2022

Decláranse de Interés Sanitario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las actividades desarrolladas por la plataforma "*All.Can Argentina",* que se vienen realizando desde el año 2019 a la actualidad, en pos de lograr una mayor optimización de recursos y acompañamiento en la atención del cáncer, mejorando así la salud de los pacientes.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.11